ACUERDO NÚMERO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO. - SERIE "A".

En la Ciudad de Córdoba, a ocho días del mes de noviembre del año dos mil diecinueve, con la Presidencia de su Titular Dra. María Marta CACERES de BOLLATI, se reunieron para resolver los Señores Vocales del Tribunal Superior de Justicia, Dres.

Aída Lucía TARDITTI, Domingo Juan SESIN, Luis Enrique RUBIO, María de las Mercedes BLANC de ARABEL, Sebastián Cruz LOPEZ PEÑA y Luis Eugenio ANGULO, y la asistencia del Señor Administrador General del Poder Judicial, Lic.

Ricardo Juan ROSEMBERG y ACORDARON:

Y VISTO: Que se llevarán a cabo las "XXVI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA" (Foro Federal de Consejos de la Magistratura y Jurados de Enjuiciamiento de la República Argentina), a desarrollarse los días 19 y 20 de Noviembre de 2019, en esta ciudad de Córdoba.

<u>Y CONSIDERANDO</u>: Que resulta de interés para éste Alto Cuerpo, participar de este evento que discutirá temas de gran trascendencia y actualidad, vinculados a: "Revisión Judicial del Proceso de Destitución", "Ética e Instituciones de Control, como Acreditar la Idoneidad Ética" y "Los Desafíos de la Oralidad y los Criterios de Evaluación en los Exámenes Técnicos" entre otros.

Que debe favorecerse todo evento comprometido responsablemente con la actividad de índole académico jurídica, resultando procedente declararlo de interés público.

Por todo ello y lo dispuesto por el art. 166 inc. 2° de la Constitución de la Provincia de Córdoba y art. 12 de la Ley Orgánica del Poder Judicial N° 8435, el Tribunal Superior de Justicia;

RESUELVE: I. Declarar de Interés Público, las "XXVI Jornadas Nacionales del FO.FE.C.MA", previsto para los días 19 y 20 de noviembre del año en curso, a desarrollarse en la Ciudad de Córdoba.

II. Comuníquese a la Oficina de Prensa, y publíquese en el Portal de
 Aplicaciones – Intranet y en la Página Web del Poder Judicial.-

Con lo que terminó el acto que previa lectura y ratificación de su contenido, firman la Señora Presidenta y los Señores Vocales con la asistencia del Señor Administrador General, Lic. Ricardo Juan ROSEMBERG.-